

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por un mes. . . . . 2 pesetas.  
Trimestre. . . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.  
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.  
Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

En la Contaduría de la Excelentísima Diputación provincial de Valladolid, Palacio de la misma.  
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

**Parte oficial**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 21 de Abril de 1908.)

**ADMINISTRACION PROVINCIAL.**

Núm. 1.125.

**Gobierno civil de la provincia.**

**Fomento.—Obras públicas.**

Señalado el día 20 de Mayo próximo para el pago de las fincas que hay que expropiar en Corcos, con motivo de la construcción de la carretera de Valladolid a Torremormojón, se presentará a efectuarle en la Casa Ayuntamiento D. J. Emilio Martín Gil, Pagador de Obras públicas, acompañado de D. Francisco Urquijo, en representación de la Administración; los propietarios cuya relación vá a continuación ó sus apoderados, entregarán al Pagador sus respectivas hojas de aprecio, firmando en ellas el «recibí» correspondiente, que deberá autorizar el Alcalde con su V.º B.º y el sello de la Alcaldía, levantándose de todo la oportuna acta.

Lo que se anuncia por medio de este BOLETIN en cumplimiento del art. 61 del Reglamento de Expropiación, debiendo advertir a los interesados que si alguno no se presentara a recibir el importe de su hoja de aprecio ó se negara a recibirlo, se hará el depósito de la cantidad según determinan los artículos 39 y 40 de la ley de Expropiación, y que los pagos están sujetos al impuesto del 1'20 por 100 de pagos al Estado.

Valladolid 14 de Abril de 1908.  
—El Gobernador interino, *Tirso Alonso*.

**Relacion que se cita.**

Número de la finca.	Nombre de los propietarios.
1	D. Felipe Santana
2	Herederos del Conde de Castroponce
3	D. Juan Bendito Trujillo
4	» Celestino Hernandez
5	Herederos de D. Jerónimo Camazon
6	D. Cándido Hernandez
7	» Antonio Tobar
8	Herederos del Conde de Castroponce
9	D. José Mate
10	» Marcelino Tobar
11	» Mariano Lopez
12	D.ª Josefa Lopez
13	D. Zacarías Tobar
14	» Mariano Lopez
15	» Teodoro Hernandez
16	» Mariano Bendito Trujillo
17	» Celestino Hernandez
18	» Francisco Diez
19	» Cándido Hernandez
20	Herederos del Conde de Castroponce
21	D. Santiago Revilla
22	» Eduardo Torres

Número de la finca.	Nombre de los propietarios.	Número de la finca.	Nombre de los propietarios.
23	D. Francisco Diez	40	D. Gregorio Vazquez
24	Herederos del Conde de Castroponce	41	Herederos del Conde de Castroponce
25	D. Marcelino Tobar	42	D. Felipe Santana
26	D.ª Gregoria Frómista	43	D.ª Josefa Lopez
27	Herederos de D. Valeriano Vazquez	44	D. Teodoro Hernandez
28	D. Celestino Hernandez	45	» Miguel Nuñez
29	» Benito Nieto	46	Herederos del Conde de Castroponce
30	» Teodoro Hernandez	47	D.ª Josefa Lopez
31	» Zacarías Tobar	48	D. Felipe Tobar
32	Herederos del Conde de Castroponce	49	» Mariano Rodriguez
33	D. Alejandro Nieto	50	» Mariano Lopez
34	» Marcelino Tobar	51	» Mariano Rodriguez
35	Herederos del Conde de Castroponce	52	» Zacarías Tobar
36	El mismo	53	» Mariano Gomez
37	D. Cándido Hernandez	54	Herederos del Conde de Castroponce
38	» Emeterio Martin	55	El mismo
39	Ayuntamiento de Corcos	56	D. Marcelino Tobar
		57	» Felipe Tobar

**DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.**

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**

CONTINUACIÓN DE LAS MATRÍCULAS DE LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA.

**Ayuntamiento de Curiel.**

Apellidos y nombres de los contribuyentes.	Calle y número de su casa habitación.	Profesion, industria, arte ú oficio por que contribuyen.	Cuota para el Tesoro. — Pesetas
<i>Tarifa 1.ª—Clase 11.ª</i>			
Renedo Garcia, Alejandro Minguez Angulo, Santos Félix	Caño Plaza	Tienda de abacería Idem	20 20

**Ayuntamiento de Encinas de Esgueva.**

Apellidos y nombres de los contribuyentes.	Calle y número de su casa habitación.	Profesion, industria, arte ú oficio por que contribuyen.	Cuota para el Tesoro. — Pesetas
<i>Tarifa 1.ª</i>			
Bengoechea Calvo, Mariano	Plaza Mayor	Tienda de ultramarinos	60
Fernandez Cabezon, Luis	Mayor	Idem	60
Fernandez Picado, Cipriano	Pilon	Idem	60
Zumel de la Fuente, Claudio	Mayor	Idem	60
Perez Centeno, Sabiniano	Cantarranas	Vendedor de curtidos	60
Alonso Alejos, Luis	Ontanilla	Idem de carnes frescas	32
Alonso Gomez, Evaristo	Carnicería	Mesonero	20
Fernandez Molinos, Tomás	Fuente	Tablajero	16

<i>Tarifa 2.<sup>a</sup></i>			
Bengoechea Calvo, Mariano	Plaza Mayor	Carro de transporte	8
Escudero Calvo, Adrian	Concejo	Idem	8
Alonso Vallejo, Luis	Pilon	Coche de cuatro ruedas	138
<i>Tarifa 3.<sup>a</sup></i>			
Yagüe García, Eulogio	Molino	Molinero	13
El mismo	Idem	Molino de cauce que muele con una piedra 15 por 100 empleo de fuerza hidráulica temporalmente.	1'95
<i>Tarifa 4.<sup>a</sup></i>			
Benito Camarero, Cipriano	Pilon	Farmacéutico	50
Urquiza Gutierrez, Victorino	Empedrado	Veterinario	32
Nuñez Medrano, Toribio	Mayor	Albadero	14
Alonso Torres, Dionisio	Plaza Mayor	Barbero	14
Rodriguez Gomez, Argimiro	Medio	Idem	14
Lorenzo Triviño, Santiago	Mayor	Constructor de carros	14
Villan Pinto, Venancio	Medio	Idem	14
Lorenzo García, Dámaso	Mayor	Herrero	14
Almazan Sanz, Andrés	Ontanilla	Horno de pan con tienda y venta	14
Cabezón Molinos, Venancio	Plaza Mayor	Idem	14
Rodriguez Duque, Isidoro	Subida Iglesia	Idem	14
Sanz Martín, Francisco	Mayor	Idem	14
García Bartolomé, Aurelio	Carnicerías	Zapatero	14
Miravalles Izquierdo, Dionisio	Medio	Idem	14
Trimiño Valdivieso, Salustiano	Pilon	Idem	14
<i>Tarifa 5.<sup>a</sup> - Patentes Sección 1.<sup>a</sup></i>			
Sanz Martín, José	Cantarranas	Horno de pan por retribucion sin venta	6
Arranz Rebollo, Eladio	Empedrado	Confitero	6
Diez Zumel, Francisco	Pilon	Idem	6
Calvo Rivera, Frutos	Subida Iglesia	Vendedor de frutas	6
Ortega Nieto, Bernabé	Judería	Idem	6
Sanz Calvo, Luis	Mayor	Comision de acopios de granos	50
Valseca Madueño, Santos	Victoria Valladolid	Idem	50
<i>Tarifa 4.<sup>a</sup> - Orden civil.</i>			
Benito, Manuel	Carricería	Médico titular	

**Ayuntamiento de Esguevillas.**

<i>Tarifa 1.<sup>a</sup> - Clase 4.<sup>a</sup> bis</i>			
Lorente Lorente, Ignacio	Esgueva	Venta de tejidos por menor	114
Dueñas Martínez, Sabas	Plaza	Idem	114
Encinas Calvo, Constancio	Santa María	Idem	114
<i>Clase 7.<sup>a</sup></i>			
Parra Santiago, Sinforoso	Arca	Confitería	75
<i>Clase 8.<sup>a</sup></i>			
Coloma Sanz, Juan	Mayor	Tienda de ultramarinos	60
<i>Clase 11.<sup>a</sup></i>			
Martín Casado, Fermín	Clavel	Meson	20
Medrano Lopez, Eulogio	Barrionuevo	Idem	20
Coloma Simon, Jerónimo	Plaza	Tienda de abacería	20
Gonzalez Victoria, Esteban	Mayor	Idem	20
Maté Ortega, Florentino	Santa María	Idem	20
<i>Clase 12.<sup>a</sup></i>			
Encinas Gonzalez, Julian	Meson	Tablajero	16
Fernandez Molinero, Zacarias	Iglesia	Idem	16
Pascua Merino, Esteban	Santa María	Idem	16
Molinero Lopez, Tomasa (falleció)	Idem	Idem	16
Gonzalez Merino, José	Trinquete	Tienda de frutas	16
Gonzalez Parra, Maximino	Arco	Venta de camisolines	16
Güemes, Isidoro	Meson	Venta de pescados	16
<i>Tarifa 2.<sup>a</sup></i>			
Gutierrez Camino, Emerano	Sacramento	Cochecondoscaballerías	46
Gonzalez Lopez, Francisco	Mayor	Carro al transporte	8
Moral Coloma, Dionisio	Santa María	Idem	8
Moral Coloma, Lorenzo (hermano)	Calzada	Idem	8
García Parra, Julio	Plaza	Idem	8
Moral Coloma, Miguel	Arco	Idem	8
García Parra, Adolfo	Trinquete	Idem	8
Ortega Lopez, Pedro	Arco	Idem	8
Muñoz Cortijo, Emiliano	Idem	Coche alquiler una caballería	13
<i>Tarifa 3.<sup>a</sup></i>			
Garnacho Cano, Mariano	Extramuros	Fábrica teja y ladrillo	5'60
Montiel Pedrosa, Juan	Calzada	Molino represa con dos piedras	40
El mismo	Idem	Salto de agua	6
<i>Tarifa 4.<sup>a</sup></i>			
<i>Profesiones del orden civil.</i>			
García Curiel, Isidoro	Plaza	Farmacéutico	50
Lázaro García, Agapito (falleció)	Idem	Ministrante	14
Miguel Andrade, Pio (id)	Idem	Idem	14
Nieto Rojo, Mariano	Iglesia	Idem	14
Revilla García, German	Idem	Veterinario	32
<i>Profesiones del orden judicial</i>			
Diaz Montiel, Antonio	Valladolid	Abogado	78
Inojal Espinosa, Eusebio	"	Notario	99
<i>Artes y oficios.</i>			
Medrano Fernandez, Lorenzo	Iglesia	Guarnicionero	34
Zazo Lopez, Juan	Calzada	Albadero	14
Medrano Zazo, Ventura	Idem	Idem	14
Medrano Bajon, Ezequiel	Carmen	Carpintero	14
Coloma Gonzalez, Pedro	Esgueva	Idem	14

Simon Muñoz, Marciano	Plaza	Carretero	14
Diez Coloma, Bonifacio	Meson	Idem	14
Camino Parra, Benito	Santa María	Herrero	14
Aragon Ortega, Lorenzo	Barrionuevo	Idem	14
Medrano Arranz, Francisco	Iglesia	Hornero	14
Varona Gredilla, Santiago	Meson	Idem	14
Ayuela Hoyos, Manuel	Iglesia	Idem	14
Valdivieso Treviño, Victor	Calzada	Idem	14
Palomo Hernando, Bernardo	Idem	Sastre	14
Herrero Palomo, Juan	Santa María	Zapatero	14
Puerto Cerezo, Eugenio (falleció)	Idem	Idem	14
Puerto Coloma, Fidel	Idem	Idem	14

**Ayuntamiento de Fombellida.**

<i>Tarifa 1.<sup>a</sup> - Clase 9.<sup>a</sup></i>			
Fernandez, Antolin	Callejuelas	Tienda de vinos	30
Alonso, Anastasio	Damas	Idem	30
<i>Clase 10</i>			
Sanz, Ciriaco	Extramuros	Venta de teja, ladrillo y baldosin	26
Minguez, Raimundo	Olivo	Idem	26
<i>Clase 11</i>			
Fernandez, Carlos	Extramuros	Posada	20
Escudero, Tomás	Plaza	Idem	20
Fuente, Ruperto de la	Idem	Abacería	20
<i>Clase 12</i>			
Mieres, Alonso	Congreso	Tablajero	16
Mieres, Antonino	Plaza	Idem	16
<i>Tarifa 2.<sup>a</sup></i>			
Cabezón, Tomás	Congreso	Carro transporte de granos, dos ruedas, caballerías, contribucion territorial	8
<i>Tarifa 3.<sup>a</sup></i>			
Burgoa, Justo	Extramuros	Molino represa una rueda por retribucion sin clasificar harinas.	20
El mismo		Salto de agua 15 por 100	3
<i>Tarifa 4.<sup>a</sup></i>			
García Abad, Antonio	Mayor	Farmacia	50
Casado, Francisco	Idem	Albadero	14
Valle, Vicente	Plaza	Barbero	14
De la Fuente, Anastasio	Callejuelas	Carpintero	14
Redondo, Feliciano	Idem	Carretero	14
Gonzalez, Vicente	Cañada	Herrero	14
Asensio, Agustin	Mayor	Horno de pan	14
Moreno, Rodrigo	"	Zapatero	14
Beltran Tomás	Alta	Idem	14
<i>Tarifa 5.<sup>a</sup></i>			
Flores de la Fuente, Antonio	Alta	Venta de tocino fresco y salado	13

**Ayuntamiento de Fompedraza.**

<i>Tarifa 1.<sup>a</sup> - Clase 9.<sup>a</sup></i>			
Benito Sanz, Tiburcio	Rosario	Venta de vinos y aguardientes	30
Samaniego Martín, Braulia	Real	Mesonera	20
Sanz Benito, Justa	Rosario	Tienda de taratijas	16
<i>Tarifa 3.<sup>a</sup></i>			
Sanz Sayalero, Federico	Jorpus	Tejidos ordinarios	6

(Se continuará.)

**ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

Núm. 793.

**Ayuntamiento de Valladolid.**

Año de 1908.	Contaduría.	JORNALES satisfechos.	Pesetas.
Nota de los gastos hechos en las obras públicas que se ejecutan por Administración durante la semana del 2 al 7 del actual.			
Sitio y motivo de la obra.			
A D. Rufino Martín, Capacidad 1.º de Vías y Obras, importe de los jornales devengados por los obreros ocupados en la reparación del Instituto oftálmico instalado en el edificio de los Mostenses y de herramientas del Parque.		122'10	
Total . . . . .		122'10	
Estos trabajos han sido ejecutados por 12 obreros, cuyos nombres, domi-			

lios y demás circunstancias constan en la relacion que se acompaña al respectivo libramiento.

Valladolid 12 de Marzo de 1908.— El Contador, *Nicolás G. y Peña.*— V.º B.º El Alcalde, *E. Romero.*

Valladolid: Ayuntamiento 13 de Marzo de 1908.

Dada cuenta de esta nota de gastos, el Ayuntamiento la aprobó, acordando su publicacion.

Así resulta del acta de dicho día de que yo el Secretario certifico.—*R. Zaragoza.*—V.º B.º El Alcalde, *E. Romero*

NUM. 1.147.

**Ayuntamiento constitucional de Valladolid.**

EXTRACTO de los acuerdos tomados por el mismo, en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo de 1908.

**Día 6**

Presidencia del Alcalde señor Romero Fraile.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó suscribirse para el monumento que se ha de levantar.

tar á la memoria de D. Andrés Torrejon, antiguo Alcalde de Móstoles, autorizando al señor Alcalde para que designe la cantidad.

Se acordó pasar á estudio de la Comision de Gobierno una mocion de la de Gobierno sobre pago de obras ejecutadas en la Audiencia Territorial.

Se acordó pasar á la Comision de Policía para que proponga, una comunicacion del señor Jefe del Laboratorio, participando la muerte de un mozo del mismo.

Fueron concedidas varias licencias de obras, y aprobada un acta de alineacion en la calle de Peligros.

Se aprobaron los contratos de adquisicion de las casas números 2, 4 y 6 de la calle de Leopoldo Cano, para llevar á cabo el ensanche de la misma.

Se acordó el anuncio de venta de varios materiales procedentes del derribo de una casa en la Plazuela de la Libertad.

Se acordó la cesion de terrenos en el Cementerio Católico á Don Francisco y D. Juan Agapito.

Fué aprobada la nota de gastos hechos en las obras que se ejecutan por administracion.

Se acordó el pago de varios he de haberes.

Se concedió un socorro á Lucia C. Morrondo, viuda de un mozo del Laboratorio.

Se acordaron varios empadronamientos, con lo que se dió por terminada la sesion.

#### Día 13

Presidencia del Alcalde señor Romero.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Fué aprobado el balance de operaciones correspondientes al mes de Febrero.

Se acordó quedar enterado de una orden del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, desestimando el recurso entablado por la Corporacion contra liquidacion practicada por la Direccion General de Contribuciones en cumplimiento de lo ordenado en la ley de 3 de Agosto último sobre desgravacion de vinos.

Fué aprobada un acta de alineacion en la calle de Santa Clara, y volver á estudio de la Comision de Obras otra de la calle la Democracia, con la instancia de varios vecinos de la misma calle, pidiendo se respete la antigua linea.

Se acordó el nombramiento de Florentino Salcedo para la plaza de mozo del Laboratorio, y para la vacante que éste deja á Lucio Torres.

Se concedió la oportuna licencia á D. Justo Garran para instalar un motor eléctrico, en la casa núm. 18, calle del Duque de la Victoria.

Fué aprobada la nota de jornales de la pasada semana y el extracto de los acuerdos tomados durante el pasado mes de Febrero.

Se acordó pasar á estudio de la Comision de Obras una instancia de D. Santos Vallejo, solicitando se le conceda construir á fin de conducir aguas sobrantes del abrevadero de la Plaza de Toros por una finca que administra.

Se acordó el pago de varios he de haberes.

Se concedieron varios empadronamientos.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas, con lo que se dió por terminada la sesion.

#### Día 20

Presidencia del Alcalde señor Romero Fraile.

Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acordó quedar enterado de la resolucion del señor Gobernador civil de la provincia, exceptuando de las formalidades de subasta la adquisicion del material necesario para instalar el alumbrado público eléctrico.

Se concedieron varias licencias de obras.

Se aprobaron dos actas de alineaciones, una en la carretera del Cementerio y otra en la carretera de Segovia.

Fué concedido á D. Santos Vallejo el aprovechamiento de aguas sobrantes del abrevadero y fuente de la carretera de Puente Duero ó Plaza de Toros.

Fué aprobada la nota de jornales y gastos hechos en las obras que se ejecutan por administracion durante la última semana.

Se acordó anunciar al público por quince días las cuentas municipales correspondientes al año 1907.

Se acordó el pago de las cuentas por gas del pasado mes de Febrero.

Se acordó el pago de varios he de haberes y de una certificacion de obras ejecutadas en la Academia de Caballería.

Se acordó pasar á la Comision de Hacienda una proposicion del

señor Illera referente á entrega de 5.000 pesetas con destino á la creacion del barrio obrero, y á la de Policía otra del señor Vaquero Concellon, proponiendo el establecimiento de un Gabinete electro-terápico en la Casa de Socorro.

También se acordó pasar á estudio de la Comision de Gobierno otra proposicion del Sr. Cilleruelo, sobre gratificacion por trabajos del Censo electoral.

Se hicieron varios ruegos y preguntas con lo que se dió por terminada la sesion.

#### Día 27

Presidencia del Alcalde señor Romero Fraile.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que con cargo al Capítulo de imprevistos, atienda los gastos que ocasiona la epidemia del ganado.

Se aprobó el informe del Jurado, relativo al decorado de la Casa Consistorial.

Fué aprobado el dictamen del señor Regidor Síndico referente á una instancia de las Asociaciones de propietarios, sobre que se declare de utilidad pública el abastecimiento de aguas de esta Ciudad, por el Canal del Duero, y que se consulte con Abogados Consistoriales.

Se concedieron varias licencias de obras y fueron aprobadas dos actas de alineacion.

Fué aprobado el proyecto de distribucion de fondos para el próximo mes de Abril.

Se acordó el pago de dos he de haberes presentados por D. Gregorio Gonzalez y D. Santiago Guadilla.

Se acordó conceder en propiedad á Doña Francisca Maydagan y Hermanos, una sepultura de tercera clase en el Cementerio Católico, previo pago de los derechos correspondientes.

Se acordó acceder á lo solicitado por Teodora Martinez, á fin de que sea rectificado el nombre de Encarnacion, con que aparece en la hoja de empadronamiento de vecinos, previa la oportuna justificacion.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que con la cantidad que estime oportuna atienda á los gastos extraordinarios que con motivo de la epidemia del ganado, le son necesarios hacer al concesionario del Crematorio municipal, con lo que se dió por terminada la sesion.

Abril 7, 1908. Dése cuenta al Excmo. Ayuntamiento.—E. Romero.

Valladolid: Ayuntamiento 10 Abril 1908.

Dada cuenta el Ayuntamiento lo aprobó acordando su publicacion.

Así resulta del acta de dicho dia de que certifico.—R. Zaragoza.—V.º B.º El Alcalde, E. Romero.

Núm. 1.146.

#### Carpio.

Terminado el repartimiento del impuesto extraordinario sobre paja y leña para el año actual se halla expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde la insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas, pues transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá ninguna.

Carpio 14 de Abril de 1908.—El Alcalde, Ramon Gimenez.

Núm. 1.158.

#### Pollos.

Don Delfín Galvan Hernandez, Alcalde constitucional de esta villa de Pollos.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene acordado la enajenacion del local destinado á Matadero público, sito en la calle Real de esta poblacion.

Lo que se anuncia al público para que en término de diez dias, á contar desde la insercion del presente en el Boletin oficial puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas; pues transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna y se procederá á la venta por medio de subasta pública, previa la autorizacion de la Superioridad.

Pollos 20 de Abril de 1908.—Delfin Galvan.

Núm. 1.155.

#### Quintanilla de Arriba.

El día quince del próximo mes de Mayo, y hora de las diez de su mañana, dará principio el deslinde de las cañadas, caminos vecinales y servidumbres pecuarias de este término jurisdiccional, por la Comision nombrada al efecto por este Ayuntamiento, dando

principio por la denominada del Granizo, que arranca desde el Arroyo del Valle del Granizo pasando por el pinar denominado los Carrascales, Valde Carros, y canton de Villa Creces, término en el río Duero.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los dueños de las fincas colindantes, y puedan acudir á dicho deslinde y exponer lo que les convenga.

Quintanilla de Arriba á 17 de Abril de 1908.—El Alcalde, Julian Carrascal.—El Secretario, Eleuterio Redondo.

Núm. 1.145.

#### Villacreces.

Se hallan de manifiesto al público en esta Secretaría municipal por término de quince días á contar desde esta fecha las cuentas de caudales de este Municipio correspondientes al año de 1907, rendidas por sus respectivos cuentadantes, al objeto de que por cuantas personas lo estimen oportuno, puedan ser examinadas y hagan las observaciones que consideren pertinentes, pues transcurrido dicho término no se admitirá ninguna y causarán estado.

Villacreces 12 de Abril de 1908.—El Alcalde, Eustasio Godos.

Núm. 1.156.

#### Villanubla.

Terminado por la Junta municipal de esta villa el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el presente año de 1908, se halla de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho días contados desde el siguiente al de aparecer inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para que los contribuyentes comprendidos en el mismo puedan examinarle y hacer las reclamaciones convenientes.

Villanubla 19 de Abril de 1908.—El Alcalde, Félix Vazquez.

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 1.153.

#### OLMEDO.

Don Arturo Perez y Rodriguez, Juez de instruccion de este partido.

Por virtud de la presente se cita, llama y emplaza al procesado Alejandro Urquiza San Millan,

natural de Baracaldo (Vizcaya), para que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente de la publicacion de esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado con el fin de ser reducido á prision, previniéndole que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar, pues así lo tengo acordado á virtud de carta orden de la Superioridad, procedente del sumario que se le instruye sobre estafa á la Compañía del Norte.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las autoridades y agentes de la policia judicial, procedan á la busca, captura y conduccion con las seguridades debidas á la Cárcel de esta villa de dicho procesado Alejandro Urquiza.

Dado en Omedo á diez y ocho de Abril de mil novecientos ocho.—Arturo Perez.—P. S. M. P. H., Isidoro Perez.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1.152.

Don Vito de Miguel Ugarte, Capitán del Regimiento de Infantería Valenciana, núm. 23, Juez instructor del expediente que de orden superior se sigue al recluta Casimiro Agudiez Enguidanos, por faltar á concentracion.

Por la presente requisitoria cito y emplazo al referido recluta, hijo de Cosme y de Josefa, natural de Madrid, provincia de idem, vecindado en Valladolid, provincia de idem, distrito militar de la 7.<sup>a</sup> Region, de veintidos años de edad, de oficio pintor, su estado soltero, su estatura un metro quinientos ochenta milímetros, para que en el plazo de treinta días, contados desde el en que se publique en la *Gaceta oficial* y *Boletines oficiales* de la provincias de Madrid y Valladolid, comparezca en este Juzgado sito en el Cuartel de María Cristina, en esta plaza, á responder á los cargos que le resultan en el citado procedimiento, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo se le seguirá el perjuicio á que haya lugar.

A su vez en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las autoridades tanto civiles como militares, para que practiquen activas diligencias en la busca y captura del citado recluta, y caso de ser habido lo

conduzcan en clase de preso y con las seguridades convenientes á esta plaza á mi disposicion, pues así lo he acordado en diligencia de este día.

Dada en Santander 10 de Abril de 1908.—Vito de Miguel.

Núm. 1.151.

### 9.º Tercio de la Guardia civil.

COMANDANCIA DE VALLADOLID.

#### SUBASTA.

El día primero de Mayo y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-cuartel de esta Capital, la subasta por pujas á la llana, de las escopetas recogidas por la fuerza del Instituto en esta provincia á los infractores de la vigente ley de Caza que á continuacion se expresan. Es preciso para tomar parte en la subasta presentar la licencia de caza.

Abandonada por un cazador, una escopeta de un cañon, recogida el 26 de Febrero de 1908, sistema Lefauchaux, nacionalidad española.

Teótimo Pajares Diez, de Villalon, una id. de un cañon, id. el 28 de id. id., sistema id., é id. id.

Jenaro Vega Ruiz, de Rueda, una id. de un cañon, id. el 8 de Marzo id., sistema id., casa constructora Ujalde, nacionalidad id.

Faustino Lopez Gutierrez, de Rueda, una id. de un cañon, idem el 9 de id. id., sistema Remington, casa id. Azcarate, id. id.

Alejandro Gomez Rodriguez, de Zaratan, una id. de un cañon, id. el 13 de id. id., idem Lefauchaux, casa id. Unamuno, nacionalidad idem.

Francisco Gutierrez Arias, de San Cebrian de Mazote, una idem de un cañon, id. el 24 de id. id., sistema id., casa id. Albizurri, idem idem.

Julian Rodriguez, de Quintanilla de Abajo, una id. de un cañon, id. el 23 de id. id., sistema idem, casa id. Curcelegui, id. id.

Pedro Benito Fraile, de Torrecárcela, una id. de un cañon, id. el 13 de Noviembre de 1907, sistema Remington, casa id. Arrieta, id. id.

Demetriode la Fuente, de Fompedraza, una id. de un cañon, id. el 18 de Marzo de 1908, sistema Central, nacionalidad idem.

Eustasio de la Fuente, de Aldeayuso, una de un cañon, id. el 5 de Enero id., id. Piston, id. id.

Marcelino Mateo, de Rioseco, una id. de un cañon, id. el 8 id. id., sistema idem, é id. id.

José Saez Medrano, de Olmos de Peñafiel, una id. de un cañon, id. el 24 de Febrero id., idem Lefauchaux, id. id.

Roman Collantes, de Bolaños, una id. de dos cañones, id. el 6 de id. id., sistema id., é id. id.

Mauro Valdivieso, de Villaco, una id. de un cañon, id. el 6 id. id., sistema id., é id. id.

Domingo Sanz Ariño, de Mucientes, una id. de un cañon, id. el 31 de Marzo id., sistema id., é idem idem.

Doroteo Fraile, de Simancas, una id. de dos cañones, id. el 17 de Febrero id., id. Central, idem idem.

Gregorio Barajas de Castrodeza, una id. de un cañon, id. el 12 de Marzo id., sistema id. é id. id.

Las tres últimas han sido recogidos por guardas jurados.

Valladolid 18 de Abril de 1908.—El T. C. primer Jefe, Remigio Pueyo Ortega.

Núm. 1.154.

### El Director del Parque Administrativo de Suministros de la Coruña.

Hace saber: Que el día 5 de Mayo próximo á las once horas, tendrá lugar en este Parque un concurso con objeto de adquirir los artículos que á continuacion se expresan y que se consideran necesarios para las atenciones de este Parque y Depósito del mismo en la Plaza de Lugo. Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito, bien en la Direccion de este Parque en el citado día y hora, ó en la Comisaria de Guerra de Lugo, hasta dos días antes al fijado para este concurso, en cuyas proposiciones se expresará el domicilio de su autor, acompañándose á las mismas muestras de los artículos que se ofrezcan á la venta, á los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes del citado Parque ó Depósito. La entrega de los artículos que se adquieran se hará dentro del mes de Mayo por los vendedores ó sus representantes, quienes quedarán obligados á responder de la clase y cantidad de aquéllos hasta el ingreso en los almacenes de la Administracion Militar, entendiéndose que dichos artículos han de reunir las condiciones que se requieren para el suministro, siendo árbitros los funcionarios administrativos encargados de la gestion, para admitirlos ó desecharlos como únicos responsables de su calidad aun cuando hubiesen creído conveniente asesorarse del dictamen de peritos.

La Coruña 18 de Abril de 1908.—El Director, Juan Sanchez.

Artículos que son objeto del concurso.

#### Para La Coruña.

Harina de 1. <sup>a</sup> clase..	} Precio por quintal métrico.
Cebada de id. . . . .	
Paja trillada de trigo. . . . .	
Leña..	
Carbon de cok. . . . .	

#### Para Lugo.

Cebada de 1. <sup>a</sup> clase..	} Precio por quintal métrico.
Paja trillada de trigo. . . . .	